

**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE BIOACUATICOS COEXBI
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Mediante la presente, pongo a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas en mi calidad de comisario de la compañía durante el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Realizado el análisis especificado de las cuentas, estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2019, manifestó que los mismos han sido realizados aplicado los Principios Contables adheridos a las Normas de Contabilidad que rigen en nuestro País; Además han sido consideradas todas las Leyes y Reglamentos que estipulan en la ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Código de Trabajo.

Notifico en honor a la verdad, poniendo a vuestra consideración el presente informe para su estudio, análisis y aprobación correspondiente, dejando constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida durante mi gestión, tanto del personal administrativo – producción como de los ejecutivos de la empresa.

Atentamente,



Abogado. Israel Gonzalo Marcillo Dávila
COMISARIO